

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3126

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesor pleno de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 11 de marzo de 2026 (BOPV de 20-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesor pleno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Erlantz Lizundia Fernández, DNI n.º ***6765**, Código: PLC8L1 – D00136-5. Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento: Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería. Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil lingüístico: trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Gráficos de Ingeniería» «Ampliación de Gráficos de Ingeniería».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 1 de julio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.